



Bogotá D.C, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref: 11001400305220000132200

A fin de continuar con el trámite del asunto, REQUIERASE NUEVAMENTE a la OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL, para que se sirva dar contestación a nuestros oficios Nos. 019-2003, 019-4050 y 020-0018, adviértase, que hasta el momento no se ha recibido ningún pronunciamiento por parte de esa dependencia frente a nuestra solicitud, la cual resulta ser imperiosa para dar trámite a la petición elevada por la aquí interesada.

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ff679de09ac77bbd500bdf81dca72e00c27ff71a1f93ee1b3972330393f27660

Documento generado en 24/09/2020 05:18:29 p.m.